

Acta N°. 10-2018 (ordinaria)

22 de marzo de 2018

Pág. 2 de 10

1 **J109-2018.** Nombrar al señor Víctor Barrantes Marín, presidente ad hoc, para la
2 presente sesión. **ACUERDO FIRME.**

3
4 **ARTÍCULO PRIMERO: APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.** El señor Víctor
5 Barrantes Marín, en adelante presidente, somete a discusión el orden del día
6 propuesto. La señora Paula Azofeifa Chavarría solicita se incorpore en el artículo
7 quinto **ASUNTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS**, como **INCISO B-)**., un
8 informe verbal sobre el trabajo realizado en la Comisión de Riesgos. En
9 anuencia de los presentes con cinco votos afirmativos lo aprueban. **LA JUNTA**
10 **ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

11
12 **J110-2018. 1-)** Incorporar en el artículo quinto de **ASUNTOS DE LOS SEÑORES**
13 **MIEMBROS**, como **INCISO B-)**., un informe verbal de la señora
14 Paula Azofeifa Chavarría, referente al trabajo realizado en la Comisión de
15 Riesgos. **2-)** Aprobar incólume, en lo demás, el orden del día propuesto para
16 esta sesión. **3-)** **ACUERDO FIRME.**

17
18 **ARTÍCULO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** El señor
19 presidente somete a discusión el acta de la Sesión Ordinaria N°. 09-2018
20 celebrada el 15 de marzo de 2018, la cual en consideración de los presentes
21 Paula Azofeifa Chavarría, Ana Lucía Jiménez Monge, Marco Antonio
22 Jiménez Carmiol, Steven Oreamuno Herra, y Víctor Barrantes Marín, por haber
23 participado con derecho a voto en la sesión que se analiza, la aprueban. **LA**
24 **JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR MAYORÍA:**

25
26 **J111-2018. 1-)** Tener por aprobada el acta de la sesión ordinaria N°.09-2018
27 celebrada el 15 de marzo de 2018. **2-)** **ACUERDO FIRME.**

28
29 **ARTÍCULO TERCERO: CORRESPONDENCIA.** Para los efectos de este
30 capítulo los señores miembros consideran el oficio JAD-CFI-0012-2018 de fecha

1 21 de marzo de 2018, emitido por la Unidad de Control y Fiscalización, el cual
2 contiene informe de observaciones y conclusiones a los documentos que
3 integran el orden del día de la Sesión No. 10-2018.

4
5 **INCISO A-).** Se conoce el oficio DGL-0315-2018 de fecha 14 de marzo de
6 2018, suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General,
7 mediante el cual se transmite para conocimiento y aprobación el oficio DAD-
8 FIN-0493-2018 de fecha 13 de marzo de 2018 el cual contiene la Modificación
9 Presupuestaria N°. 02-2018. El señor presidente somete a votación el tema y
10 obtiene cinco votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA**
11 **POR UNANIMIDAD:**

12
13 **J112-2018. 1-)** Tener por recibido el oficio DGL-0315-2018 de fecha 14 de marzo
14 de 2018, suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General. **2-)**
15 Aprobar la Modificación Presupuestaria N°.02-2018 por la suma de
16 ₡169.192.065,00 (ciento sesenta y nueve millones ciento noventa y dos mil
17 sesenta y cinco colones), la cual deberá ejecutarse en estricto apego del origen
18 y aplicación de los recursos señalado por el Departamento Financiero DAD-FIN-
19 0493-2018 de fecha 13 de marzo de 2018. **3-) ACUERDO FIRME.**

20
21 **INCISO B-).** Se conoce el oficio DGL-0341-2018 de fecha 20 de marzo de
22 2018 suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General,
23 mediante el cual se transmite para conocimiento y aprobación el borrador de
24 resoluciones de pago de varias facturas adeudadas. El señor presidente
25 somete a votación el tema y obtiene cinco votos afirmativos. **LA JUNTA**
26 **ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

27
28 **J113-2018. 1-)** Tener por recibido el oficio DGL-0341-2018 de fecha 20 de
29 marzo de 2018 suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director
30 General. **2-)** Ordenar a la Dirección Administrativa del Registro Nacional, a

1 través de los Departamentos de Proveduría y Financiero, llevar a cabo las
2 gestiones pertinentes, conforme al ámbito de sus labores, para proceder con
3 la cancelación de los siguientes compromisos: **2.1-)** Factura N°8881 de fecha
4 20 de diciembre 2017, de GRUPO DE SOLUCIONES INFORMÁTICAS GSI
5 S.A, cédula jurídica 3-101-073893, por un monto total de \$4.876.20 (cuatro
6 mil ochocientos setenta y seis dólares con 20/100) correspondiente a
7 servicios adquiridos mediante la Contratación Directa 2017CD-000052-
8 0005900001 denominada "Soporte de la suite Epower". **2.2-)** Factura N°8872
9 de fecha 21 de diciembre 2017, de GRUPO DE SOLUCIONES
10 INFORMÁTICAS GSI S.A., cédula jurídica 3-101-073893, por un monto total
11 de \$4.160,00 (cuatro mil ciento sesenta dólares) correspondiente a servicios
12 adquiridos mediante la Licitación Pública 2014LN-000010-0005900001
13 denominada "Contratación del servicio de soporte y mantenimiento correctivo
14 y adaptativo del Sistema de Información de Planos (SIP) del Registro
15 Nacional y sus colaterales". **2.3-)** Factura N°7896 de fecha 8 de enero 2018,
16 de GB SYS SOCIEDAD ANONIMA, cédula jurídica 3-101-088600, por un
17 monto total de \$7.424,00 (siete mil cuatrocientos veinticuatro dólares)
18 correspondiente a servicios adquiridos mediante la Licitación Pública 2015LN-
19 000006-0005900001 denominada "Contratación del servicio de soporte y
20 mantenimiento correctivo y adaptativo del Sistema de Bienes Inmuebles del
21 Registro Nacional (SIRE). **2.4-)** Factura N°7887 de fecha 3 de enero 2018, de
22 GB SYS SOCIEDAD ANONIMA, cédula jurídica 3-101-088600, por un monto
23 total de \$22,673.60 (veintidós mil seiscientos setenta y tres dólares con
24 sesenta centavos), correspondiente a servicios adquiridos mediante la
25 Licitación Pública 2013LN-000020-00100, denominada "Servicio de apoyo a
26 la gestión del software aplicativo del Registro Nacional". **2.5-)** Factura N°896
27 de fecha 4 de enero 2018, de FLECHA ROJA TECHNOLOGIES SOCIEDAD
28 ANONIMA, cédula jurídica 3-101-261506, por un monto total de \$1.080 (mil
29 ochenta dólares) correspondiente a servicios adquiridos mediante la
30 Licitación Pública 2014LN-000009-0005900001 denominada "Mantenimiento

1 y soporte de la plataforma en Java del Registro Nacional”. **2.6-)** Factura
2 N°892 de fecha 3 de enero 2018, de FLECHA ROJA TECHNOLOGIES
3 SOCIEDAD ANONIMA, cédula jurídica 3-101-261506, por un monto total de
4 \$2.552 (dos mil quinientos cincuenta y dos dólares) correspondiente a
5 servicios adquiridos mediante la Licitación Abreviada 2016LA-000019-
6 0005900001 denominada “Contratación del servicio de soporte y
7 mantenimiento correctivo y adaptativo del sistema de Personas Jurídicas”.

8 **2.7-)** Factura N°121x0020434 de fecha 1 de enero 2018, de DOCUMENT
9 MANAGEMENT SOLUTIONS DMS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
10 LIMITADA, cédula jurídica 3-102-333279, por un monto total de \$175,00
11 (ciento setenta y cinco dólares) correspondiente a servicios adquiridos
12 mediante la Contratación Directa 2015CD-000028-0005900001 denominada
13 “Servicio de resguardo y traslado especializado de respaldos de información
14 del Registro Nacional”. **2.8-)** Factura N°00664 de fecha 5 de enero 2018, de
15 Digital Management Systems DMS Sociedad Anónima, cédula jurídica 3-101-
16 576982, por un monto total de \$16,330.92 (dieciséis mil trescientos treinta
17 dólares con 92/100) correspondiente a servicios adquiridos mediante la
18 Licitación Pública 2015LN-000012-0005900001 denominada “Mantenimiento
19 de la Plataforma LENEL y la Plataforma de visualización BARCO del Registro
20 Nacional”. **2.9-)** Factura N°9902-11-5847 de fecha 4 de enero 2018, de
21 CORREOS DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA, cédula jurídica 3-101-
22 227869, por un monto total de ₡997,759.16 (novecientos noventa y siete mil
23 setecientos cincuenta y nueve colones con 16/100) correspondiente a
24 servicios adquiridos mediante la contratación directa 2015CD-000086-
25 0005900001 denominada “Contratación de Correos de Costa Rica S.A. para
26 que brinde los servicios de traslado de documentos de Sedes Regionales a la
27 Dirección de Servicios Registrales del Registro Nacional y viceversa”. **2.10-)**
28 Facturas adeudadas a ASOREN, cédula jurídica 3-002-061900, facturas con
29 número: **SEAP000077**, por la suma de ₡45.320.000,00 (cuarenta y cinco
30 millones trescientos veinte mil colones), correspondiente a servicios

1 brindados del 1° al 22 de diciembre de 2017, conforme al contrato generado
2 en la Licitación Pública 2017LN-000004-0005900001, denominada "Servicio
3 de apoyo administrativo para el Registro Nacional"; **SEAP000078**, por la
4 suma de ₡540.750,00 (quinientos cuarenta mil setecientos cincuenta
5 colones), correspondiente a servicios brindados los días 26, 27 y 28 de
6 diciembre de 2017, conforme al contrato generado en la Licitación Pública
7 2017LN-000004-0005900001, denominada de "Servicio de apoyo
8 administrativo para el Registro Nacional"; **INFO000111**, por la suma de
9 ₡15.318.442,08 (quince millones trescientos dieciocho mil cuatrocientos
10 cuarenta y dos colones con 08/100), correspondiente a servicios brindados
11 del 1° al 22 de diciembre de 2017, conforme al contrato generado en la
12 Licitación Pública 2013LN-000007-00100, denominada "Servicio de
13 información y orientación a usuarios del Registro Nacional"; e **INFO000112**,
14 por la suma de ₡232.881,72 (doscientos treinta y dos mil ochocientos
15 ochenta y un colones con 72/100), correspondiente a servicios brindados los
16 días 26, 27 y 28 de diciembre de 2017, conforme al contrato generado en la
17 Licitación Pública 2013LN-000007-00100, denominada "Servicio de
18 información y orientación a usuarios del Registro Nacional"; para un total
19 general de ₡61.412.073,80 (sesenta y un millones cuatrocientos doce mil
20 setenta tres colones con 80/100). **2.11-**) Factura N°32847 de fecha 18 de
21 diciembre 2017, de Sonda Tecnologías de Información de Costa Rica S.A,
22 cédula jurídica 3-101-094473, por un monto total de \$19.379 (diecinueve mil
23 trescientos setenta y nueve dólares) correspondiente a servicios adquiridos
24 mediante la Licitación Pública 2016LN-000001-0005900001 denominada
25 "Servicio de Apoyo a la Gestión de la Plataforma Tecnológica de
26 Telecomunicaciones y Servidores del Registro Nacional". **2.12-**) Factura N°
27 094153 de fecha 24 de enero 2018, de la EMPRESAS BERTHIER E B I DE
28 COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA, cédula jurídica 3-101-215741, por un
29 monto total de ₡363,000.00 (trescientos sesenta y tres mil colones 00/100)
30 correspondiente a servicios adquiridos mediante la Licitación Abreviada

1 2015LA-000003-0005900001 denominada "Alquiler de un contenedor-
2 compactador de basura para las instalaciones del Registro Nacional. **2.13-**)
3 Factura N°PG2727 de fecha 19 de diciembre de 2017, de la empresa
4 PROVEDURÍA GLOBAL GABA SOCIEDAD ANONIMA, cédula jurídica 3-101-
5 667782, por un monto total de ₡75.030,00 (setenta y cinco mil treinta colones
6 00/100) correspondiente al producto entregado el 19 de diciembre de 2017,
7 conforme a contrato originado en la Contratación Directa 2017CD-000004-
8 0005900001 denominada "Compra de Materiales y Productos Eléctricos para
9 el Registro Nacional 2017". **2.14-**) Factura N°-035004 de fecha 7 de diciembre
10 2017, de la empresa INVERSIONES LA RUECA SOCIEDAD ANONIMA,
11 cédula jurídica 3-101-089260, por un monto total de ₡2,925,379.40 (dos
12 millones novecientos veinticinco mil trescientos setenta y nueve colones con
13 40/100) por concepto de los equipos entregados en fecha 07 de diciembre
14 2017, de conformidad con la Contratación Directa 2017CD-000291-
15 0005900001 denominada "Adquisición de equipo audiovisual para las salas
16 de reuniones de la Dirección de Informática del Registro Nacional. **2.15-**)
17 Factura N°40617 de fecha 10 de enero 2018, de la empresa SYSTEMS
18 ENTERPRISE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA, cédula jurídica 3-101-
19 452245, por un monto total de \$570,00 (quinientos setenta dólares con
20 00/100) correspondiente a servicios adquiridos mediante la Contratación
21 Directa 2016CD-000072-0005900001 denominada "Mantenimiento para el
22 Call Center Institucional". **2.16-**) Factura N°1203 de fecha 05 de enero 2018,
23 de la empresa SOLUCIONES TECNOLOGICAS MUÑOZ & DELGADO
24 LIMITADA, cédula jurídica 3-102-346149, por un monto total de \$750,00
25 (setecientos cincuenta dólares con 00/100) correspondiente a servicios
26 adquiridos mediante la Contratación Directa 2017CD-000243-0005900001
27 denominada "Mantenimiento Preventivo y Correctivo (Con Partes) de la UPS
28 del Módulo 8." **2.17-**) Factura N°48109 de fecha 19 de enero 2018, de
29 TECAPRO DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA, cédula jurídica 3-101-
30 104050, por un monto total de \$689,00 (seiscientos ochenta y nueve dólares)

1 correspondiente a servicios adquiridos mediante la Contratación Directa
2 2017CD-000055-0005900001 denominada "Mantenimiento preventivo y
3 correctivo del sistema SACET en la nube de la central telefónica del Registro
4 Nacional. 3-) Facultar a quien ostente el cargo de Director General del
5 Registro Nacional a efectos de firmar las resoluciones de pago
6 correspondientes. 4-) **ACUERDO FIRME.**

7
8 **ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

9
10 No hay asuntos por tratar.

11
12 **ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS.**

13
14 **INCISO A-).** La señora Paula Azofeifa Chavarría presenta para conocimiento
15 y aprobación el borrador de "Lineamientos para el ejercicio y funcionamiento
16 de la Secretaría de la Junta Administrativa del Registro Nacional". La señora
17 Azofeifa Chavarría señala que el documento se trabajó conjuntamente con el
18 personal de apoyo de la secretaría y la Unidad de Control y Fiscalización, por
19 lo cual el documento ya cuenta con el aval de esta última. Adicionalmente,
20 señala que con la aprobación del documento quedaría cubierto uno de los
21 riesgos que estaban pendientes de atacar para la Junta Administrativa. El
22 señor presidente somete a votación el tema y obtiene cinco votos afirmativos.

23 **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

24
25 **J114-2018. 1-)** Aprobar el borrador de Lineamientos para el ejercicio y
26 funcionamiento de la Secretaría de la Junta Administrativa del Registro
27 Nacional. **2-)** Autorizar a la Administración la publicación de los Lineamientos
28 para el ejercicio y funcionamiento de la Secretaría de la Junta Administrativa
29 del Registro Nacional, en los medios correspondientes. **3-) ACUERDO**
30 **FIRME.**

1

2 **INCISO B-).** Informe verbal de la señora Paula Azofeifa Chavarría, referente al
3 trabajo realizado en la Comisión de Riesgos. La señora Azofeifa Chavarría
4 señala que en la Comisión se está trabajando en el análisis de posibles
5 riesgos existentes para la Junta Administrativa en el tema de corrupción, por
6 lo cual invita a los demás miembros a valorar la situación y externar cualquier
7 riesgo que detecten, con la finalidad de trabajarlo, ya que esta tarea debe
8 estar concluida en el primer semestre del presente año. Recuerda que este
9 análisis se realiza como parte de algunos requerimientos, direccionados de
10 manera preventiva, por parte de la Contraloría General de la República. El
11 señor presidente somete a votación el tema y obtiene cinco votos afirmativos.

12 **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

13

14 **J115-2018. 1-)** Tener por recibido informe verbal de la señora
15 Paula Azofeifa Chavarría, referente al trabajo realizado en la Comisión de
16 Riesgos, en donde se insta a los señores miembros a valorar posibles riesgos en
17 torno al tema de la corrupción en las labores ejecutadas por la Junta
18 Administrativa, con la finalidad de que sean abordados a través del Sistema de
19 Valoración de Riesgos (SEVRI).

20

21 **ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS VARIOS.**

22

23 **INCISO A-).** Oficio sin número de fecha 01 de marzo de 2018, suscrito por
24 Mgs. Santiago Cevallos Mena, presidente PRO-TEMPORE-PROSUR,
25 mediante el cual presenta un agradecimiento por la representación del señor
26 Luis Jiménez Sancho en el desempeño de sus funciones a la cabeza del
27 organismo citado, durante el periodo 2017. Los miembros presentes realizan
28 una serie de consultas, a las cuales se les da respuesta inmediata. El señor
29 presidente somete a votación el tema y obtiene cinco votos afirmativos. **LA**

30 **JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

1
2 **J116-2018. 1-)** Tener por recibido el oficio sin número de fecha 01 de marzo
3 de 2018, suscrito por Mgs. Santiago Cevallos Mena, presidente PRO-
4 TEMPORE-PROSUR, mediante el cual presenta un agradecimiento por la
5 representación del señor Luis Jiménez Sancho en el desempeño de sus
6 funciones a la cabeza del organismo citado, durante el periodo 2017. 2-)
7 Externar al señor Luis Jiménez Sancho un caluroso agradecimiento por la
8 excelente labor realizada como jerarca de PROSUR durante el periodo 2017,
9 ya que se evidencia el compromiso y profesionalismo con el cual se
10 asumieron las labores, representando al Registro Nacional y a Costa Rica de
11 la mejor manera.

12
13 Sin más asuntos por tratar, al ser las diecisiete horas cuarenta minutos se tiene
14 por concluida la presente sesión.

15

16

17

18

19

20

21

22 
23 **Víctor Barrantes Marín**
24 **PRESIDENTE AD HOC**

25

26

27

28

29

30

21 
22 **Paula Azofeifa Chavarría**
23 **SECRETARIA**